

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

56**FUENLABRADA**

PERSONAL

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada en fecha 10 de marzo de 2023 adoptó los siguientes acuerdos:

Primero.—Modificar el Programa Temporal de actuación en el municipio de Fuenlabrada en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea-Next Generation EU, aprobado en sesión de la Junta de Gobierno Local de 22 de julio de 2022, en virtud de la solicitud de los directores generales y responsables de los Servicios de 27 de junio de 2022.

Segundo.—Autorizar al nombramiento como funcionarios interinos en las categorías arquitecto (1), arquitecto técnico (1), ingeniero (1), ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (1), ingeniero técnico (4), técnico de Grado Superior Jurídico (1), técnico de Grado Medio de Administración General (3) y administrativo (2), según sean solicitados por los departamentos, para desempeñar las funciones, tareas y actuaciones que requiera el desarrollo del proyecto vinculado del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para el que sean nombrados, conforme a las demás características previstas en los citados proyectos y en la Relación de Puestos de Trabajo.

En Fuenlabrada, a 17 de marzo de 2023.—La directora general para la Gestión y Desarrollo de las Personas, Beatriz Sánchez Ruiz.

(02/4.874/23)

